

AVISO DE REMATE

(Exp. 108603-23)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Primero de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,
HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **FINANCIERA PANAMEÑA DE HIPOTECAS, S.A.** le sigue a **JACINTO ALVEO**, se ha señalado el día **veintiuno (21) de agosto de dos mil veinticinco (2025)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“(Inmueble) Arraiján, Código de Ubicación 8006, Folio Real N°179580 (F), ubicado en corregimiento Vista Alegre, distrito Arraiján, provincia Panamá, propiedad de JACINTO ALVEO cedula N°2-139-676.”

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8006, FOLIO REAL N° 179580 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ,
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 203MTS2
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: PASEO LA ARBOLEDA Y MIDE 7MTS 25CTS, SUR: LOTE NO.G-338 Y MIDE 7MTS 25CTS, ESTE: LOTE NO.G-340 Y MIDE 28MTS, OESTE: LOTE NO.G-342 Y MIDE 28MTS.
VALOR REGISTRADO: B/. 16,555.56

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JACINTO ALVEO (CÉDULA 2-139-676) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: OBSERVACIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: A)- NO SE PODRA CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXOS, NO TENDRA NI PISO DE MADERA, NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA. B)- LA LINEA DE CONSTRUCCION Y LOS RETIROS LATERALES Y POSTERIORES SE SUJETAN A LOS REGLAMENTOS OFICIALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE FINANCIERA PANAMEÑA DE HIPOTECAS, S.A. POR LA SUMA DE VEINTE MIL QUINCE BALBOAS CON CUARENTA Y SEIS (B/.20,015.46) Y POR UN PLAZO DE 84 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 2.46% UN INTERÉS MENSUAL DE 1.25% LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101214071PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11556739. DEUDOR: JACINTO ALVEO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 2-139-676 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 06/21/2019, EN LA ENTRADA 225874/2019.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 11/14/2023, EN LA ENTRADA 443264/2023 (0) A FAVOR DE FINANCIERA PANAMEÑA DE HIPOTECAS, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. MELQUIADES ADAMES EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2135 DE FECHA 10/23/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1945 DE FECHA 10/23/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JACINTO ALVEO CED.2-139-676 CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO BALBOAS CON VEINTINUEVE (B/.21,494.29)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.59,436.86** , y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base

del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, nueve (09) de junio de dos mil veinticinco (2025), y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.

CLARISSA MARÍA PÉREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
09-06-2025 05:32:36 PM
8tfd250609arn82

8tfd250609arn82